PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY
DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS
MONTEVIDEO

Señor Jefe del C-5 del Estado Mayor Conjunto.

C/F Luis Enrique Menini.

Presente.-

Acorde a lo conversado en la última reunión cúmpleme adjuntar las consideraciones que me merece el planteamiento en trámite:

PROBLEMA

" Complementar el trabajo de Operaciones Sicológicas realizado por la DINARP, particularmente en el área de apoyo a las Operaciones Tácticas anti-subversivas".-

JUSTIFICACION

-Debido a causas ajenas a las Unidades operativas en la lucha contra la subversión y el comunismo, interno y externo, se nota una marcada carencia al respecto de la adecuada ambientación sicológica de nuestras Tropas y falta de agresividad en la Guerra Sicológica coadyuvante a las Operaciones Tácticas.-

- Asimismo y hasta tanto la DINARP, como organismo rector de las RR.PP. del Estado, y responsable en última instancia de este tipo de operaciones, no complete su infraestructura interna y su coordinación operativa en la materia, a nivel de la Administración como un todo, se haría necesario el apoyo operativo de determinadas reparticiones a esos efectos.-

- Este apoyo podría materializarse de dos formas principalmente:

  _ Formación de una nueva entidad que centralizara estas tareas y coordinara con la DINARP.-

  = Formación de un equipo de apoyo que pudiera auxiliar a la

...///

DINARP en el cumplimiento de la totalidad de sus cometidos, hasta que este organismo los pueda absorver con total solvencia a criterio del Mando.-

DISCUSION

La solución planteada en primer término ofrece las siguientes características:

Ventajas

- Ofrece la posibilidad de agilitar y poner en vigencia de inmediato un programa de estas características.-
- Brinda agilidad operativa para Operaciones Sicológicas al acercar las mismas a las fuentes de información y alas operaciones tácticas.-

Desventajas

- Necesidad de crear nueva legislación y reglamentación de un sistema.-
- No dispone de rubros específicos y en volumen adecuado para este tipo de operaciones.-
- No cuenta con asesoramiento técnico específico interno, el cual habría de contratarse con los inconvenientes obvios.-
- No tiene acceso directo a los medios de comunicación de masas.-
- Disgrega y enlentece el mecanismo de decisión al bajarlo de nivel y fragmentarlo con muchos representantes.-

La solución planteada en segundo término ofrece las siguientes características:

Ventajas

- Legislación y reglamentación operativa ya existente.-

...///

- Abundantes rubros disponibles.-
- Infraestructura técnica ya montada y en condiciones de absorver nuevos asesores, principalmente con fluidez presupuestaria.-
- Contacto diario y constante con los medios de comunicación de masas.-

Desventajas

- Desconectado y demasiado lejano del público interno de las FF.AA. para ejercer la Acción Educacional.-

RECOMENDACION

A) Formar un Equipo de Apoyoque auxilie a la DINARP en el cumplimiento de la totalidad de sus cometidos, hasta que pueda absorverlos nuevamente a criterio del Mando.-

B) Características del Equipo a formarse, Misión y posibles áreas de actuación.

1) Constitución.-

Presidencia: Circunstancial acorde a jerarquía de representantes.-

Secretaría Permanente: Delegación ESMACO.-

Coordinación Operativa: Delegado de DINARP.-

Integrantes: delegados de ESMACO, SID, Comandos de Ejército, Armada y Fuerza Aérea, OCOA y DNII.-

2) Misión.-

" Implementar la ejecución operativa, manteniendo continuidad en los programas, ya sea en forma total o parcial en los siguientes campos:

a) Ación Sicológica en el ámbito interno de cada Fuerza(Acción Educacional)...9//

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY
DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS
MONTEVIDEO

b) Guerra Sicológica en el ámbito interno y externo del País como un todo.-

- Mantener esa ejecución operativa, hasta tanto puedan ser absorvidas las enunciadas en b) en forma total por la DINARP, mediante orden.-"

3) Funcionamiento

- Reuniones periódicas acorde a necesidades.-
- Asesoramiento y recomendación de acciones.-

Intercambio de informaciones específicas y potenciales con referencia al tema.-

Estructuración de un reglamento de funcionamiento en un plazo de -- días a partir de su puesta en funcionamiento.-

- - - - - - - - - - - - - - -

Hasta aquí lo que se me ocurre poner a consideración de la Comisión actuante, no obstante ponerme a las órdene s en todo lo necesario al respecto.-

Saluda a usted atentamente.-

Mayor. Milton Gianola

Milton Gianola.-

DINARP.-